



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL  
 URBANO SUSTENTABLE  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>REGULARIZACIÓN</b>
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	1144	No de Expediente:	DDUCC 21-0421	
Fecha de Autorización:	11 DIA	10 MES	2022 AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	KAN INDUSTRIES S. DE R.L. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:			CLAVE CATEGORIAL:	

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	-----	-----	
PISCINA	-----	14.72	AREA PERTENECIENTE A PISCINA.
P. BAJA	290.46	-----	AREA PERTENECIENTE A RESTAURANTE, AREA DE SANITARIOS EXTERIORES, 3 BODEGAS Y 1 CASETA.
1. NIVEL	-----	-----	
2. NIVEL	-----	-----	
AZOTEA	-----	-----	
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	305.18 M <sup>2</sup>		USO AUTORIZADO: COMERCIAL SUP. TOTAL DEL PREDIO: 2,440.41 M <sup>2</sup>

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H2 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.45	SUPERFICIE MIN. DEL TERRENO	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.10	AREA MIN. POR NIVEL	3.00
DENSIDAD	12 VIV/HA	AREA MIN. POR NIVEL	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:	
*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.	

 KAN INDUSTRIES S. DE R.L. DE C.V. PROPIETARIA	ING. MANUEL FERNANDO AZNAR PAVÓN. PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO P.R.O. TU-IN-18	 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE TULUM, QUINTANA ROO	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--	---	---	--

LEMM/ CMSM/ABG. \* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: